

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Número atrasado, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez. RECLAM-
OS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sellos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.

Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3 870

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 5 de Noviembre de 1903.

A. Hurtado,
CIRUJANO DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en
oro, platino y caochut, con arreglo á los ú-
ltimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca
y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

PROCEDENTE DE UN SALDO
Se liquidan 300 paraguas de señora y 200 de
caballero, á precios baratísimos, en la reloje-
ría y bisutería de

LUIS TORRES
PLAZA MAYOR, NÚM. 28.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rec-
tos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en
sus formas, elegancia y novedad en los adorno-
s. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas
en adelante.

En inmejorables condiciones
Se hace traspaso del establecimiento de
Aguas Azoadas de la calle de Lain Calvo.
Para tratar, San Juan, núm. 48. 2.º.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 4.

La actitud, francamente obstruccionista,
que ayer adoptaron los republicanos en el
Congreso, pidiendo votación nominal para
todos los capítulos y artículos del presu-
puesto de Gobernación, y amenazando con
presentar enmiendas, proposiciones inciden-
tales, etc., etc., ha sido el asunto más co-
mentado en las últimas veinticuatro horas.
Juzgan los periódicos esa actitud desde
diversos puntos de vista, coméntase la cues-
tion en todas partes; pero justo es convenir
que este movimiento de oposición no ha
despertado el interés de aquella otra cam-
paña que hace diez años terminó con una
sesión permanente.

Senado

La sesión del Senado ha sido brevísima,
por no haber asuntos de que tratar. Y eso
que apenas hace quince días que se reanu-
daron las tareas de las Cámaras, después de
las imperiosas vacaciones del estío.
El ministro de Marina, contestando á pre-
guntas que en una de las sesiones anteriores
dirigió el señor López Mora, dice que re-
sulta cierto que el alumno señor Figueroa,

de la Escuela Naval, había sido víctima de
una novatada, y añade que está dispuesto á
que se proceda con todo rigor, para evitar se
repite hechos como el indicado y castigar
á los culpables.

Interviene el general Cervera, y manifiesta
que en la Armada hay un general, hijo de
un contramaestre, y que los marinos se con-
gratulan y honran siendo compañeros de
dicha personalidad. (Bien en toda la Cá-
mara).

El señor Muñoz pide se resuelvan pronto
los expedientes de varias carreteras en la
provincia de Soria.

El señor Landeche ruega al señor García
Alix dicte unas disposiciones para la organi-
zación de las mesas electorales.

Ocupase después el señor Roda de unas
carreteras en la provincia de Almería; le con-
testa el señor conde de San Bernardo, y se
levanta la sesión á los pocos minutos de
haber comenzado.

Congreso

Se abre la sesión á las dos y cuarto, bajo
la presidencia del Sr. Romero Robledo.

En el banco azul los señores Villaverde,
Besada, García Alix y Santos Guzmán.

El Sr. Duque de Bivona se queja de la pé-
sima calidad y escasez de cerillas inglesas
en las cajas que se dependen en Zaragoza.
Enseña una caja, demostrando prácticamen-
te que no arden. (Risas)

El Sr. Besada ofrece corregir los abusos.
Otros ruegos sin interés.

Los Sres. Treviño y Sala se quejan de
los abusos cometidos por la compañía de
ferrocarriles del Norte. El Sr. Ayala consig-
na que las mercancías de Tarraza y Saba-
dell tardan en llegar á Madrid doble tiempo
del necesario. Censura la escasez de material
y el excesivo trabajo de los obreros.

El Sr. Gasset anuncia que ordenará cor-
regir los abusos, imponiendo los correctivos ne-
cesarios.

El Sr. Morayta pregunta si el Gobierno
está dispuesto á presentar el proyecto que
termine con los privilegios de las órdenes
religiosas. Ruega á la Mesa que comiencen las
sesiones á los dos de la tarde. Ruega también
que se reanude la interpelación sobre lo ocu-
rrido en la Junta del Censo. En caso contra-
rio, los republicanos presentarán una pro-
posición incidental.

El Sr. Romero Robledo consigna que ha
sido costumbre de siempre empezar las se-
siones más tarde de la hora por la escasez de
diputados; se atenderá á los precedentes. Aña-
de que se concede preferencia á la discusión
de los presupuestos. Del carácter que se le
dé, dependerá que se reanuden las interpela-
ciones.

El Sr. García Alix dice que el Gobierno se
atenderá á la ley en la cuestión de las órde-
nes religiosas.

El señor Morayta pide que se anulen las
Reales órdenes de Gobernación, sobre las re-
denciones, hasta que se apruebe el proyecto
de servicio militar obligatorio. Insiste en que
los republicanos plantearán debates diarios,
caso de no reanudarse las interpelaciones.

El señor Seoane pide varios datos de Ma-
rina.

El señor Azcárate pide otros datos de Gue-

rra, entre ellos, el expediente del cupo. Pre-
gunta al señor Villaverde si insiste en con-
siderar preferente la discusión de los proyec-
tos de fuerzas terrestres y marítimas.

El señor Villaverde contesta afirmativa-
mente, aunque reconociendo la autoridad de
la Mesa para marcar las discusiones.

El señor Besada promete traer el estado
pedido por el señor Azcárate, de las redencio-
nes en metálico hechas en los años pasa-
do y actual.

El señor Alvarez (D. Melquiades) anuncia
interpelación sobre nombramientos de jue-
ces municipales.

La acepta el ministro de Gracia y Justi-
cia, y después de otras preguntas de interés
local, se entra en el orden del día, prosiguiendo
el debate del presupuesto de Goberna-
ción y prosiguiendo también los republica-
nos en su tarea de pedir votación nominal
para todos los artículos.

MENCIONA.

MILLONARIOS YANQUIS

OTRAS BODAS DE CAMACHO

Toda la prensa americana se ocupa con
preferencia de los preparativos que se hacen
para la boda de miss May Goelet, la más
rica heredera de los Estados Unidos, con el
duque Boxburgh.

El dote de la novia asciende á 700 millo-
nes de francos.

Los invitados pasan de 2.000, y todos ellos
son personas de gran posición económica.

La novia ha recibido ya espléndidos rega-
los, cuyo valor total es imposible fijar.

Entre los regalos hay uno de Vanderbilt,
consistente en un collar de diamantes, que
ha costado 10 millones de francos, y otro de
Astor, cuyo precio es el de siete millones.

El día de la boda se gastará sólo en flores
la respetable cantidad de un millón de fran-
cos.

Jamás se había conocido un lujo y un de-
roche de dinero como el que se está hacien-
do en esta boda.

Consejo de ministros.

Anoche, después de las sesiones de Cortes,
se celebró Consejo de ministros, aprobán-
dose un proyecto de decreto que entraña
gran importancia.

Dispondráse en él que los dueños de fincas
embargadas por el Estado por débitos de
contribuciones, tendrán derecho al retrato
de las mismas hasta el momento de verifi-
carse la subasta.

Se adoptaron también los siguientes acuer-
dos:

Que el crucero *Río de la Plata* realice su
anunciado viaje á los Estados Unidos.

Presentar á las Cortes un proyecto de ley
sobre el abanderamiento de los buques.

Proceder á la amortización de varias vacan-
tes que resultan en el ramo de Hacienda.

Y suprimir las cantinas que funcionan en
los presidios, sustituyéndolas por los Econo-
matos.

Se trató del establecimiento de Facu-
tades libres en la Universidad de Salamanca.

La parte política del Consejo estuvo dedi-
cada á tratar de la obstrucción parlamenta-
ria de los republicanos.

El Gobierno acordó emplear todos los me-
dios hábiles para vencer esa obstrucción y
adelantar cuanto sea posible la aprobación
de los presupuestos.

Una española que vive sin comer

Recordarán los que leen la prensa diaria,
que hace varios meses dijo un periódico que
en la provincia de Burgos había una mujer
que vivía hace veinte años sin comer ni be-
ber. Se supuso entonces que, de existir este
caso, se trataría de una cataléptica que du-
rante los ataques pasaría, como es natural,
sin ingerir alimento, pero que pasados éstos,
comería y bebería aunque fuese en mínimas
cantidades.

Movido por la curiosidad, procuré inda-
gar este verano, durante mi estancia en Bur-
gos, lo que hubiese en ello de cierto; y en
efecto, allí me informaron que se trataba de
una vieja enferma, de un pueblo cercano—
Villaciencio,—pero que no dejaban verla. Na-
die negaba el hecho ni sospechaba superche-
ría alguna.

Entonces me avisté con el médico señor
Carabantes (del Hospital del Rey), que vive
en Burgos, pero que visita como titular á to-
dos los vecinos de Villaciencio, y en su sim-
pática compañía, y con mi amigo el doctor
Cantero, gran aficionado al arte fotográfico,
emprendimos el viaje á dicha aldea, con ob-
jeto de hacer una información científica de
este caso clínico.

En un carruaje nos trasladamos allá en
menos de una hora desde la capital caste-
llana. En el camino nos informó Carabantes
de que no había visto la enferma en cues-
tión, porque ni le llamaban nunca para ello
ni encontraba propicia á la familia para su-
jetarla á un detenido reconocimiento. «No
creo que haya supercheria, porque pertene-
ce á la clase media de la aldea, y no sacan
utilidad en ningún sentido á lo que aconte-
ce. No quieren que los médicos la vean, por-
que hace unos dos meses vinieron unos que
la molestaron mucho, desnudándola para
retratarla, y después empeoró en su enferme-
dad.»

Gran hostilidad encontramos, efectiva-
mente, por parte de la hija viuda (que es la
única persona, con unos pequeños, que
habita en la casa de la enferma) para reali-
zar nuestro objeto, más por fin accedió á que
subiésemos á la alcoba y reconociéramos á
su madre.

Se llama esta Benita Lafuente y de la
Fuente, tiene sesenta y dos años, y la vimos
en una cama regularmente aseada, casi to-
talmente cubierta la cara con la sábana y la
cabeza con un pañuelo. Al abrir la ventana,
que haría meses estaba cerrada, oímos un
grufido, más que lamento, que nos indicó
el sitio donde la vieja reposaba.

Tenia los ojos cerrados, contraídos los pá-
pados y la boca, pero no había catalepsia.
Con ambas manos sujetaba el embozo junto
á la cara, pero con una suave tracción pusi-

mos el brazo izquierdo en extensión para to-
marla el pulso cómolamente después vol-
vió ella á colocarla como estaba;—tenía 120
pulsaciones, 37º de temperatura y ligera-
mente sudorosa toda la piel. El vientre algo
hundido, pero el cuello no en etquelético;
los músculos no estaban totalmente atrofia-
dos. Daba muestras de oír, por los gruñidos
que aumentaron de intensidad al reconocer-
la un poco, pero no habló, y la hija nos afir-
maba que hacía años que no la oía sino aque-
llos lamentos.

—Hay que advertir—nos dijo la hija—
que cuando quiere agua, que la bebe en un
pistero, tres ó más veces al día, la pide dan-
do golpes en la cama con un palito que tiene
al lado, ó con esos quejidos más fuertes.

—Y cómo ha venido á ese estado?—pre-
guntamos.

—Verán ustedes—contestó la hija.

En 1870 tuvo mi madre un gran susto,
pues rabió un buéy que hubo que matar, y
corrieron mucho peligro ella y sus hijos, que
éramos cinco, aunque ahora solo vivimos
dos hermanos. Un saludador la predijo en-
tonces muchos males; pero aquella especie
de calentura la pasó pronto. Quedó, sin em-
bargo, muy parada y apenas comía ni ha-
blaba. Un año después vino otro saludador,
y sin darla medicinas, la hizo hablar y com-
er durante unos meses, pero después...
nada, se metió en cama y poco á poco se fué
quedando como ahor. Hace veinte años que
es como cuerpo santo, pues cada seis meses
la mudamos y no está sucia. Tardamos tanto
porque se queja mucho cuando se la mueve.
Se observa que suada algo. Comer, no come
nada; beber, escasamente una panilla al día.
Y no pudimos sacar más.

Con una discreta sonrisa nos miramos los
trece médicos al salir de la alcoba aquélla. La
ciencia nuestra no alcanzaba á explicarnos
el caso, y la ciencia y los científicos somos
tan orgullosos, que lo que no se explica por
la razón, nos damos á explicarlo por la «sin-
razón que á la razón se opone». Aquí hay
trampa, nos dijimos cada uno de nosotros
para sus adentros. Aquí hay trampa, nos di-
jimos más tarde en alta voz.

Pero fenómeno maravilloso, es decir, dig-
no de un alto interés, lo hay siempre, añado
hoy. Si lo maravilloso no es aquella vieja
que vive sin comer, la maravilla está en la
hija, quiero decir en el estado psicológico de
la hija, que la conduce á disponer las cosas
de modo que nos causa maravilla. Y ¿por
qué así? ¿Qué sale ella ganando con eso?

Confieso—considerando fríamente lo ob-
servado por mí el 25 de Septiembre en Vi-
llaciencio—que no creo haya engaño ni far-
sa en el caso que he descrito.

No se habló allí de milagros, ni de santi-
dad, ni de nada de esos epítetos con que
suelen adornarse los casos extraordinarios de
la vida. No explotan, por lo tanto, el preten-
dido milagro.

¿Lo será en efecto?

MI opinión es que se trata de un caso de
letargia, único ahora en los anales de la cien-
cia por su duración, entendiéndose que la fa-
milia de esta enferma no sabe circunscribir
bien la fecha que lleva en el estado descrito,
pero que debe aproximarse á diez años, con
intervalos de ligera lucidez. El caso más pa-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (44)

El legajo núm. 113.

—Hola, maese José Dubois, ¿qué ocurre?
—le dijo éste.
—¡Ah! no me habléis. ¡Esto es quemarse
¡voto!
—¿Nada! ¡que la muchacha ha desapare-
cido; que se nos escapa de entre manos!
—Entonces los dos me parecieron inquie-
tos y Mr. Lagord dijo:
—«¿Sabrá algo?»
—«No sabe más que lo que te he dicho,—
dijo mi amo,—pero aunque no es nada, si se
trasmite á oídos de un hombre listo, puede
descubrir la huella de la verdad.»
—Mr. Verduret sonrió como un hombre que
podía apreciar los temores de Mr. Clamerán.
—«Veo que tu amo no carece de intelligen-
cia,—dijo.
Dubois prosiguió: Entonces Mr. de La-
gord se puso lívido y replicó:
—«Pues si es así, hay que deshacerse de
esa muchacha.»—Pero mi amo se encogió de
hombros y se echó á reír.
—«Eres un necio—le contestó.—Cuando
le estorba á uno una mujer de ese género,

se desembaraza uno de ella administrativa-
mente.» Esta idea les hizo reír mucho.

—Lo creo. Solo que se les ha ocurrido
tarde para ponerla en ejecución. Ese nada
que tenía Mr. de Clamerán que llegase á
oídos de un hombre listo, ha llegado. Sin
embargo, y como no quiero que esos cana-
llas, embrollen mi juugo, sera preciso avisar
á la oficina de vigilancia.

—Ya está hecho—repuso el criado José;
—y si ellos pasan algún aviso, os le comu-
nicarán.

Con febril curiosidad escuchaba Próspero
estas revelaciones, y cada palabra era para
él un rayo de luz. Ahora se explicaba el
fragmento de la carta de Gypsy y que aquel
Raul, en quien había tenido tanta confianza,
no podía ser más que un miserable, ¡y mil
circunstancias hasta entonces inadvertidas
venían á sonrojarse por haber estado tan
ciego.

El criado entretanto proseguía:

—Ayer, después de comer, mi amo se en-
galanó como un novio; cuando estuvo pin-
do, rizado y perfumado, pidió el carruaje y
le llevó á la calle de Provenza, á casa de
Mr. Fauvel.

—¡Cómo!—exclamó Próspero;—después
de sus palabras insultantes el día del robo
ha tenido audacia de presentarse allí!

—Sí, señor, y la ha tenido para estar toda
la noche hasta las doce, con harto pesar mío,
porque en el pescante me puse como una
sopa.

—¿Y qué aspecto tenía al salir?—pregun-
tó Mr. Verduret.

—Menos satisfecho que al llegar. Cuando
dejé el caballo arreglado en la cuadra subí á
ver si me necesitaba: encontré la puerta de
su cuarto cerrada y me despidió con mil
improprios.

Y para soportar esta humillación, Dubois
tomó un sorbo del líquido que tenía delante.

—¿Y eso es todo?

—To lo lo que pasó ayer, si. Esta mañana
mi amo se levantó tarde y de mal humor.
A medio día el otro, Mr. Raul, llegó hecho
un basilisco y empezaron á disputar, pero
de un modo que los granujas de la calle no
se hubieran dicho más. Hubo un momento
que se agarraron y yo creí que mi amo iba
á estrangular á su amigo, pero éste sacó del
bolsillo un pañuelito y el otro tuvo miedo y
soltó la presa.

—¿Y qué decían?

—¡Ah! Hablaban en inglés los muy tui-
nantes y nada he comprendido; pero estoy
cierto de que reñían por dinero.

—¿En qué te fundas?

—En que durante la Exposición Univer-

sal aprendí cómo se decía dinero en todos
los idiomas y han repetido mucho esa pa-
labra.

Mr. Verduret, con las cejas fruncidas, pa-
recía entregarse á un penoso trabajo intelec-
tual, y Próspero, que le observaba, pensaba
en si tendría Verduret la pretensión de
reconstruir, por solo un esfuerzo de su ima-
ginación, la disputa cuyo sentido no había
podido penetrar José.

—Para concluir—repuso éste,—cuando los
dos bribones se tranquilizaron, empezaron
á hablar en francés, pero ya de cosas in-
significantes, entre ellas, de un baile de trajes
que se celebrará mañana en casa de no sé
qué personaje; pero al despedir á su amigo,
mi amo le dijo:

—«Puesto que la escena es inevitable y no
se hará esperar más allá de hoy, quédate en
tu casa en el Vésinet esta noche.»

Y Raul contestó:

—«Bien.»

La noche se acercaba; el café iba poco á
poco llenándose de concurrentes que arma-
ban una algazara infernal; entre tanto, dos
mozos empezaban á encender el gas, y cada
mechero, al recibir el contacto del fuego,
producía la natural explosión.

—Es preciso que nos marchemos—dijo
Mr. Verduret.—Tu amo puede necesitarte,

recido a este fue señalado por Van Kasthoven, de Leyden, en un labriego, que cayó dormido el 9 de Junio de 1706 y despertó el 11 de Enero de 1707.

El equilibrio en la nutrición en estos casos es difícil de explicar, lo mismo tratándose de tres meses que de diez años. Los gastos de la máquina humana quedan reducidos al mínimo, pero aun así son grandes. Sólo el latido cardíaco, la respiración y el calor representan una cantidad de kilogramos que tienen que proceder de las grasas acumuladas. Pero, ¿y cuando no las hay?

Entonces sólo queda una hipótesis: que el cuerpo humano, en determinadas condiciones que ignoramos, pueda fijar en sus tejidos el nitrógeno de la atmósfera como lo fijan las plantas verdes.

Como se ve, el caso de Benita Lafuente es de un interés grandísimo, y valía la pena de que se nombrase una comisión de hombres de ciencia que comprobara su veracidad.

Por mi parte, y con más detalles, llevaré el asunto a la prensa profesional.

Dr. Pinilla.

(De Alrededor del Mundo).

El descanso dominical

El dictamen de la comisión en este importante proyecto, que ha comenzado a discutirse en el Congreso, está redactado en los siguientes términos:

Artículo 1.º Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena, y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la provincia ó el municipio y demás ocupaciones análogas a las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en esta ley y el reglamento que se dictará para cumplirla.

Los obreros que se empleen en trabajos continuos ó eventuales, permitidos en domingo por excepción, serán los estrictamente necesarios, trabajarán tan sólo durante las horas que señale el reglamento, como indispensables para salvar el motivo de la excepción, y no podrán ser empleados por toda la jornada dos domingos consecutivos. La jornada entera que cada cual de ellos hubiere trabajado en domingo, se le restituirá durante la semana.

Ninguna excepción será aplicable a mujeres, ni a niños menores de diez y seis años. Siempre que lo reclame el operario a quien no corresponda descansar en domingo ó día festivo, obtendrá permiso por el tiempo necesario para sus prácticas religiosas de carácter preceptivo.

Art. 2.º Se exceptúan de la prohibición:

1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones por la índole de las necesidades que satisfacen ó por motivo de carácter técnico, según especificación que el reglamento hará de unos y otros.

2.º Los trabajos de preparación ó limpieza indispensables para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales.

3.º Los trabajos que eventualmente sean perentorios por inminencia de daño, por accidentes naturales ó por otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar, mediante permiso de la autoridad gubernativa local, cuya concesión normalizará el reglamento.

Art. 3.º Carácter de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria a las prohibiciones de trabajo estatuidas por esta ley, aunque el pacto haya precedido a su promulgación.

Art. 4.º Los acuerdos legitimamente adoptados según estatutos de grupos ó asociaciones que tengan existencia jurídica, podrán normalizar el descanso que esta ley preceptúa, y también podrán ampliarlo con tal que no entorpezcan ó perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria.

Con estos requisitos serán dichos acuerdos obligatorios para cualesquiera individuos de la corporación, cuyos directores ó presidentes obtendrán el apoyo de la autoridad gubernativa para hacerlos efectivos.

Art. 5.º Las infracciones de esta ley se presumirán imputables al patrono, salva prueba contraria en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigadas con multas de 1 a 25 ptas. cuando sean individuales; con multa de 25 a 250 pesetas cuando no exceda de diez el número de operarios que hayan trabajado; y si fueren más, con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima. La primera reincidencia dentro del plazo de un año castigará con represión pública y multa de 250 pesetas; las ulteriores reincidencias, dentro de dicho plazo, con multa que podrá ascender hasta el duplo de los jornales devengados contra ley.

Conocerán de estas infracciones los jueces municipales en juicio de faltas.

El importe de las multas se destinará a fines benéficos y de socorro para la clase obrera, del modo que el reglamento determine.

Será pública la acción para exigir ó castigar dichas infracciones.

Art. 6.º El Instituto de Reformas sociales en pleno será oído sobre la formación y las ulteriores modificaciones del reglamento para ejecución de esta ley.

La comisión aceptará una enmienda, incluyendo en el descanso dominical a los periódicos.

Notas bibliográficas

Nueva Historia y monografías geográficas de las provincias de España (única publicada hasta hoy).—El tercer cuaderno que acaba de publicarse de esta magnífica obra, es verdaderamente notable, justificando el grandioso éxito que ha alcanzado la publicación. Prosiguiendo en el examen de las guerras púnicas termina el estudio del período cartaginés, que de un modo sucinto, claro y conciso, aparece explicado con riqueza de detalles, fechas y antecedentes.

De la época romana se ofrece un trabajo que con razón ha merecido generales elogios. Son de admirar las ilustraciones de este tercer cuaderno, especialmente el soldado cartaginés, águila romana, tercer mapa geológico de la formación de España, sepulcro de los Escipiones en Tarragona, armas é insignias militares de los romanos, heroica defensa de Numancia (á tres colores) y varias monedas.

La Nueva Historia se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0'50 pesetas la edición de lujo y 0'30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á don A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y el extranjero.

Teatro

Debut de la compañía Giovanni

Hay ocasiones en que sólo tres nombres bastan para prejulgar el éxito de un espectáculo, y quien leyera en los carteles de ayer Giovanni, Iardi y Angelini, y por obra de Bocaccio, una de las partituras más hermosas que han brotado de la fecunda inspiración del maestro Supèr, podía augurar que el debut de la excelente compañía de Giovanni ni habia de ser una no interrumpida serie de ovaciones.

Y el público de Burgos, que así como repulsa lo malo, se encariña con los verdaderos artistas, ya durante el día había visto con singular aprecio a los actores, diciendo: «Este es Angelini, aquel que bordó con tanta filigrana todas las obras en la anterior temporada; aquella, su señora, la Iardi, que tan preciosamente hizo La Pompei; aquel otro, Rosa, el simpático barítono, que por sus excepcionales facultades se captó las simpatías; y por la noche iba deseoso de que se presentara ocasión de aplaudir, y aplaudir con entusiasmo.

Desde que el maestro Randó ocupó su sitio, ya pudo notarse que la orquesta había sido reforzada con profesores de talla, cual Verguilla, Lacarra, Requevilá y otros traídos de Valladolid, Santander y Bilbao, que en unión de los buenos elementos que aquí existen, habían de formar excelente conjunto.

Al levantarse el telón, la expectación en el público aumentó, saliendo de todos los labios la frase «este es Giovanni ni», con su lujoso vestuario y atrezzo y su cuerpo de coros, en los que en el del bello sexo hay cada «morenuchia» de «oculi-negri», que daña el empresario del Día, capaz de acreditar la península Itálica.

La serenata, admirablemente interpretada por los señores Angelini, Ferrara y Gallino, hubo de repetirse con picarescos «couplets» infinidad de veces; la romanza de tiple, cantada con exquisito gusto por la señora Bausi, dúo de tiple por las señoras Iardi y Bausi y concertantes de la conjura y final, fueron magistralmente cantados, mereciendo los honores del palco escénico las señoras Iardi y Bausi.

El barítono señor Rosa estuvo felicísimo en los «couplets» del segundo acto, escuchando grandes aplausos y la llamada á escena, siendo también muy aplaudidos el terceto de la carta y la escena de la higuera, en la que especialmente el matrimonio Iardi-Angelini hizo verdaderos derroches de «vís cómicas», y más tarde en hermoso concertante final, el señor Angelini se constituyó en la figura creadora del mismo.

Y por si faltaba algo para que la representación de Bocaccio constituyera un continuo éxito, después del precioso dúo de tiple, que cantaron muy bien las señoras Iardi y Bausi, el maestro Angelini,—pues este es el

nombre que merece,—se nos reveló, después de consumado artista, como inspirado autor, recitando para explicar la etimología de la palabra «mito» una ingeniosísima relación, en la que figuran los nombres de la mayoría de las obras del Teatro, en sus tres géneros: verso, zarzuela y género chico. El público premió su trabajo con estruendosa ovación. Los aplausos, muy afinados, y la orquesta muy bien, bajo la inteligente batuta del maestro Randó.

Un principio de temporada que dice lo que va á ser el resto.

Y ahora, un ruego: hemos sido los primeros,—y yo quizás el que más, porque lo creo digno de todo aplauso, cuando no lesiona—en alentar á los estudiosos jóvenes, que forman las distintas reuniones familiares que hoy existen.

Pues bien, en la presente temporada y para lo sucesivo en que las funciones de los domingos pueden causar enormes perjuicios al Teatro, del cual dependen gran número de familias que tienen en ello su único sostén y una empresa de gastos tan enormes cual la que ahora actúa, sería digno de toda alabanza el que por las dignísimas Juntas directivas de aquí se tomara un acuerdo, ó bien de suspensión de funciones en estos dos domingos, ó variación de horas para no perjudicar las funciones del Teatro.

Es un ruego hecho en aras de la imparcialidad y al que no dudamos, dado el recto criterio y sana intención que anima á tan estudiosos jóvenes, han de atender.

Mañana, «reprise» de la preciosa opereta La Pompei, que tanto éxito alcanzó en la anterior temporada, no solo por su inspirada música, sino por el lujo con que se pone en escena.

Reperte.—Maestro Hilario, fabricante de autómatas, E. Gallino; Mad. Hilario, su mujer, A. Rosa; Alessia, su hija, señora R. Iardi-Angelini; Lancillotto, novicio, A. Angelini; barón de la Chantrelle, su tío, A. Ferrar; Loremois, A. Pomer; padre Massimo, superior del convento, G. Rosa; padre Baldassarre, E. Pangrazy; José, aprendiz, Eduardo; Guindita, criada, A. Pangrazy; padre Carmelo, V. Simoni; padre Luis, E. Torregiani; padre Bernardo, B. Llobera; padre Antonio, L. Merli; padre Remauido, Tacci; coro general.

Borrás.

NOTICIAS

La guardia civil del puesto de Estepa da cuenta al gobierno civil de un monstruoso crimen, que revela los perversos instintos de ciertos seres.

Ocurrió el hecho el día de Todos los Santos, en el camino que conduce de Celada á Villviestre de Muño.

Un muchacho de este último pueblo, Amador Cascajares Arroyo, de 15 años de edad mató á otro joven de la misma localidad, llamado Isaac Nabreda, para robarle cinco miserables pesetas que el desdichado había recibido de su madre, con el encargo de comprar tocino en Celada, á donde se dirigía entonces.

Los detalles de tan repugnante delito causan verdadero horror.

El criminal cortó la cabeza á su víctima con una navaja; sacó después un compás, y con feroz ensañamiento le infligió mas de treinta heridas en el vientre y espalda.

Una vez cometido tan espantoso crimen, arrastró el cadáver a una distancia de sesenta metros y lo ocultó en un cárcabo, donde fue descubierto al día siguiente por unos perros que, con sus aullidos, atrajeron la atención hacia aquel punto del señor cura parroco de dicho Villviestre D. Dionisio Arnauz y del vecino del mismo pueblo Vicente Quintanilla.

La guardia civil apresó al precoz asesino, que está convicto y confeso, y con la navaja y compás, como cuerpos del delito, mas tres pesetas de las cinco que robó, ha sido puesto á disposición del juzgado.

El vecindario de Villviestre y pueblos comarcanos está consternado por este crimen.

En la importante Revista litúrgica musical, de Milán, se hacen grandes elogios de una Oda musical, compuesta para órgano, por el maestro organista de esta S. I. M., D. Federico Olmeda.

Ha contraído matrimonio en Bilbao don Luis Bejarano, hijo del inspector general de Sanidad interior, con la bellísima señorita de Marga.

Los nuevos esposos han marchado al extranjero.

Pueden presentarse en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda á hacer efectivos sus libramientos señalados al pago, los señores siguientes:

D. José Prudencio Borransoro, administrador de Correos, D. Luis Gallardo, depositario de fondos provinciales, D. Raimundo

García, habilitado de Montes, D. Manuel Gutiérrez y D. José Moliner.

En el certamen musical celebrado últimamente en Bejar ha sido agraciado con artístico premio el reputado maestro señor Quesada, por una composición original para banda.

Anuncia hoy el Boletín Oficial que en el territorio del Colegio Notarial de Burgos se hallan vacantes las Notarías de Busto de Bureba y Gundi del Mercado, que corresponden á los distritos notariales de Briviesca y Aranda de Duero, respectivamente, las cuales han de proveerse por concurso, como comprendidas en el segundo de los turnos señalados en el art. 7.º del reglamento general del Notariado, conforme á los arts. 9.º y 35 del expresado reglamento, 5.º del Real decreto de 20 de Enero de 1881, y 5.º del Real decreto de 21 de Octubre de 1901.

Los notarios aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas á la Junta directiva dentro del plazo de 30 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en la Gaceta de Madrid.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, celoso cual ninguno por la salud de los niños que asisten á sus escuelas públicas, está realizando una campaña que merece las felicitaciones del público burgalés.

Hace tres meses que mandó girar una inspección médica á los referidos centros de enseñanza, tomó algunas medidas de higiene en sus locales, y fueron reconocidos todos los niños y niñas que estaban matriculados; pero como entonces no era época oportuna por el calor, para realizar la operación que deseaba, cumple ahora sus propósitos vacunando y revacunando á todos los niños en los mismos salones-escuelas donde asisten.

Ayer, de tres á cinco de la tarde, tocó el turno á la Graduada de niños, sita en la calle de San Lorenzo, núm. 33, donde vimos á más de 200 niños que, incitados por el ejemplo y consejos de sus ilustrados maestros, iban risueños, alegres y juguetones á presentar sus bracitos para que les inocularan el milagroso preservativo de tan asquerosa enfermedad.

También nos con tan sus trabajos, que activa cuanto puede el alcalde en cargos señor D. Mariano Rodríguez Miguel, para facilitar los locales necesarios á dicha Graduada, estando comisionado el señor arquitecto municipal para el estudio de las obras indispensables, á fin de que se instalen cuando antes, y con las mayores comodidades, dos secciones de la Graduada en el piso primero del mismo edificio.

Mil placeres á tan digna corporación municipal por su celo en bien de la enseñanza.

Como ayer decíamos, la Gaceta del día 29 del mes anterior publicó para su provisión por concurso de traslado, las escuelas y auxiliares vacantes en el distrito universitario de Valladolid.

Entre ellas, figuran las siguientes de esta provincia:

Pozo de la Sal, elemental de niñas, con 825 pesetas.

Burgos, regencia de la Normal, superior, de niños, con 1.900.

Burgos, barrio de Vega, elemental de niños, con 1.650.

Briviesca, ídem ídem, con 1.100.

Roa, párvulos, con 1.100.

Las instancias al rectorado, en término de 30 días.

En el concurso de ascenso no figura ninguna escuela de esta provincia.

Para mañana, á las cuatro de la tarde, está convocada la Junta municipal, con el fin de discutir y aprobar el presupuesto ordinario para 1904 y las tarifas de arbitrios.

A las cuatro y media se reunirá el Ayuntamiento en sesión supletoria, para tratar los asuntos contenidos en convocatoria anterior, mas los que á continuación se expresan: Dictámenes.—De la comisión de Alumbrado en la moción del capitular señor Monedero, relativa á que se coloque una farola en la calle de San Lucas, y en la del señor Prieto para que se coloque otra en la subida á Saldaña.

De la de Obras en la instancia de don Juan Saiz Gómez, pidiendo permiso para reformar su casa en construcción núm. 8 de la calle de San Carlos.

Estando de vigilancia en los caminos una pareja de la guardia civil, con motivo de la feria de Almazán, le fué comunicado por Dorothea Barbero Pérez, vecina de Coruña del Conde, que al dirigirse el día 2 del corriente al mercado de Huerta de Rey, la salió al encuentro en el kilómetro 37 de la carretera de Aranda, jurisdicción de Quintanarraya, su hijo político Roberto Martínez Mayor, amenzándole de muerte con un revolver reglamentario, de seis tiros, no pudiendo realizar la agresión por haberse interpuesto otras personas.

En vista de esta denuncia, la benemérita procedió á la detención de dicho individuo,

que con el revolver y correspondiente atado ha sido puesto á disposición del juzgado municipal de Quintanarraya.

El día 28 del corriente se celebrará la feria de San Gregorio en Meigar de Fernalental y del 30 de dicho mes al 5 de Diciembre, en San Andrés en Villadiego.

Ambas tienen gran renombre y prometen verse este año concurridísimas.

En el pueblo de Suso ha detenido la guardia civil á un sujeto, por hurto de tres fanegas de trigo.

Ha impuesto el señor gobernador civil cincuenta pesetas de multa á Francisco Alvarado, que con su conducta viene dando frecuentes escándalos.

Suscrito por «Varios tobalinenses», se ha publicado un manifiesto dirigido á los habitantes del Valle de Tobalina, rechazando los cargos que han servido de base á la Real orden de Gobernación, recientemente dictada, confirmando la suspensión de aquel Ayuntamiento.

Las excesivas dimensiones de dicho documento nos impide publicarlo.

Se ha dictado una Real orden resolviendo que, por este curso, los ejercicios de oposición á premio extraordinario para los graduados de bachiller, que no han podido obtener sus grados hasta el mes de Octubre, se efectúen durante la primera quincena de Noviembre.

Imenso surtido en gabanes de vestir para caballero, con tapa de terciopelo, al precio de 35 pesetas uno, en la sastrería de Martínez y López, Cid, 4.

Próximamente, las acreditadas Pastillas Morelló, irán envasadas en cajas metálicas.

Consumidores

Pidan los vinos y cognacs de Pedro Domecq. En veza y en todos los puntos productores vale más que todos; los cognacs más peseta más en botella, lo por la marca, no por la clase.

En Burgos se venden (debido á la competencia entre los vendedores) más baratos que todos.

Aquí tienen ustedes explicada la causa de la guerra contra la casa de Pedro Domecq, con crédito intachable desde su fundación el año 1730.

Los inteligentes y los vendedores, saben que los vinos y cognacs de Pedro Domecq son los mejores.

Estas son las pruebas y los amores que están dentro de las botellas de Pedro Domecq (cuando salen de sus bodegas).

A los que están satisfechos con sus intereses, pagando los géneros inferiores como ó más que los superiores, acaso fijándose en la apariencia exterior, no podemos hacer más que compadecer su ignorancia, con la que ayudan á los que de ella saben aprovecharse.

Representante

Don Aureliano Real, San Juan, 38, 2.º, Burgos.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE se vende en las farmacias y perfumerías en frascos orientes y lujosos, de 3 á 26 rs. Por litros con envase, 3,50 ptas, 2 litros: 4 litros, 16 ptas; franco todo gasto; estación pidiéndola á su autor, Bilbao, remesando su importe.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídanse siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.



Diario de avisos

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Edicto de registro de la mina «Durango», de hierro, en Rabé de los Escuderos.

Comisión provincial.—Subasta de una carretera.

Tesorería de Hacienda.—Circular encargando á los Ayuntamientos encabezados con la Hacienda que ingresen la parte del cupo de consumos correspondiente al cuarto trimestre.

Intervención de Hacienda.—Relación de liquidaciones practicadas á los pueblos de Torresandino y Presa de O.

Distrito forestal.—Edicto de los aprovechamientos vecinales que se han de realizar en los montes públicos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

El número extraordinario de ayer contiene lo siguiente:

Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 27 y 30 de Junio.

Distrito forestal.—Aprovechamientos vecinales que han de realizarse en los montes públicos.

CULTOS
San Lorenzo, San Lesmes y San Cosme y San
Damián.—Continúan los ejercicios del mes
de las ánimas.
Mesa.—La conmemoración de los fieles
difuntos del Apostolado de la Oración.

TELEGRAMAS
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos
UNA DISGRACIA
Madrid 5—(9 h.)
En la calle del Ave-Maria se le disparó
un revolver al dependiente de ultramarinos
Valentín García, quedando muerto en el acto.

TELEGRAMAS
Telegramas desconocidos: Kohenz; Juan
Odoñ, fonda Monin.

ABASTOS
En el matadero se han degollado en la
mañana de hoy: 8 bueyes, 25 carneros, 8
cerdos y 4 ovejas.
Mañana se venderá en el banco regula-
dor la carne de vaca a los precios siguientes:
de 1.ª a 2.16 pesetas kilo, de 2.ª a 1.56 y
de 3.ª a 1.16.

TRIBUNALES
Señalamientos para el día 6:
Audiencia territorial.—Pleito procedente
del juzgado de esta capital entre D. Urbano
J. González con D. Ricardo Gutiérrez y otros,
sobre apelación de un auto; ponente, señor
famalaecarregui; defensor, doctor Andrade
Urive y los Estrados; procurador, López
Miegimolle; secretaria de sala del Licencia-
do Jalón y Gallo.

SUBASTAS
El día 11 de Diciembre, a las doce, ten-
drá lugar en el salón de actos públicos de la
Comisión provincial la subasta para la cons-
trucción de la carretera de Quintana del
Pidio a La Aguilera, bajo el pliego de con-
diciones inscrito en el Boletín oficial de 16
del pasado mes de Octubre.

VAQUANTES
La plaza de médico titular de Ibeas de
Juarros, con el haber anual de 500 pesetas,
pudiendo contratar con 125 vecinos acomoda-
dos.
Término: 30 días.

REGISTRO CIVIL
En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Felipa Castillo Castillo, de
16 años, Casa provincial.
Nacimientos.—María del Pilar de Inza de
Tudanca, Carlos Santa María Tubilla, Eliseo
Pérez Villalain, Isabel Espinosa Masco, Valen-
tín Gómez Diego.

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Instituto
provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana,
892.1; a las tres de la tarde, 891.2.
Temperatura: máxima sol, 22.5; máxima
sombra, 12.9; mínima sombra, 6.4; reflector
19.
Dirección del viento: nueve mañana N. E.,
las tres de la tarde, N. E.

Mercados
Burgos 5.—En este mercado han entrado
10 fanegas próximamente, habiendo re-
gido los siguientes precios:
Ligo ática a 46 y 47 reales los 44 kilos.
Molcho a 41 y 42 reales los 42 y 43 kilos.
Rojo a 40 y 41 reales los 42 y 43 kilos.
Canteno a 32 y 33 reales los 41 y 42 kilos.
Cebada a 28 reales los 82 kilos.
Avena a 18 los 26 kilos.
Arroz a 40 y 41 los 44 kilos.
Harina de primera a 17 reales arroba,
segunda a 16, de tercera a 15.
Salvados: saco de 4 arrobas de primera a
850, de segunda a 850, y de tercera a
800 las tres.
Patatas a 4 reales arroba.
El mercado sostenido.

Comunicado
Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
Muy señor mío: Ruego a usted tenga la
bondad de insertar en el periódico de su
buena dirección las siguientes líneas, por lo
que le anticipo las gracias su atento seguro
servidor.
Francisco Acangiano.

En el día de ayer y por mano de su re-
presentante en esta provincia D. Juan L.
García, satisfizo «La Vasco-Navarra», so-
ciedad de seguros contra accidentes del trá-
fico, la indemnización que, según la ley, co-
rrespondía a los herederos del desgraciado
señor Pedro Marañón, fallecido el 21 del
mes pasado, a consecuencia de las lesiones
que produjo la transmisión de la fábrica
para hilar lanas tengo establecida en
esta ciudad.
El objeto al hacerlo público no es tan-
to para dar las gracias a dicha sociedad y
a su digno representante, por la prontitud
con que cumplen los compromisos cop sus

asegurados, sino también para que llegue a
oídos de muchos patronos tan laudable pro-
ceder.

Burgos 5 de Octubre de 1903.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

UNA DISGRACIA
Madrid 5—(9 h.)
En la calle del Ave-Maria se le disparó
un revolver al dependiente de ultramarinos
Valentín García, quedando muerto en el acto.

DESPUÉS DE LA HUELGA
Madrid 5—(9 h. 15 m.)
Según telegramas de Bilbao, el alcalde
expuso ayer al general Zappino las que-
jas de los obreros por las represalias
que están tomando los patronos, despi-
diendo a algunos y encomendando a otros
trabajos penosísimos.

El capitán general ha enviado a sus
ayudantes a la zona minera para que
vean si existen los barracones y tiendas
obligatorias.

OBSTRUCCIONISMO
Madrid 5—(9 h. 45 m.)
En la prensa siguen los comentarios
respecto a la obstrucción de los repu-
blicanos.

Algunos creen la justificada, mientras
que otros periódicos prefieren se dedi-
caren todas esas energías a la realiza-
ción de algo útil para la patria.

EN GRANADA

Comunión de Granada que los repu-
blicanos irán a la lucha, a pesar de la
carencia de interventores.
El diputado señor Ortega se ocupará
en las Cortes de los abusos cometidos
por las autoridades granadinas en la de-
signación de interventores.

EN BARCELONA

Anoche se celebró en Barcelona un
«meeting» republicano.
Abogó el señor Lerroux por las candi-
daturas honradas, censuró a ciertos fan-
tasmos que se llaman republicanos y se
declaró autonomista y partidario del fe-
deralismo.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 5—(15 h. 30 m.)
Se ha celebrado Consejo en Palacio.
Habló el señor Villaverde del término
de la huelga de Bilbao, de la designación
de interventores y de la situación par-
lamentaria, creada por la obstrucción de
los republicanos.

Respecto a política exterior, se ocupó
de la crisis italiana y húngara, y de la
situación de Marruecos y Macedonia.
S. M. firmó la autorización para pre-
sentar a las Cortes los proyectos de ley,
concediendo un crédito de 300 000 pesetas
para el pago de excedentes de Hacienda
y otro para atender a los gastos que
origina el viaje a los Estados Unidos
del oncero «Río de la Plata».

MOVIMIENTO F. ACASADO?

Madrid 5—(14 h.)
El señor Villaverde ha confirmado im-
plicitamente la existencia de una inten-
ción republicana que debió estallar en
Septiembre, agregando que el Gobierno
ha estado enterado de cuanto ha debido
estar.

BOLSA

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Isla, 5, Burgos,
Casa fundada en el año 1855
Compra, vende y cambia toda clase de
valores del Estado, Obligaciones del Ayun-
tamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado
ó por comisión. Giros sobre España y el ex-
tranjero. Préstamos hipotecarios y con valo-
res del Estado. Descuentos y cuentas corrientes.
Compra toda clase de cupones, bille-
tas y monedas españolas y extranjeras. De-
pósitos de valores públicos sin cobrar comi-
sión por custodia.

Pídase

en todas partes el vino de las Bodegas Fran-
co-Españolas de Logroño.

FRANCÉS, FRANCÉS, FRANCÉS

EN TRES MESES SE PUEDE HABLAR
Clases para la carrera militar y diplomá-
tica.
Clases de francés e inglés para comercio.
Clases generales y particulares.
Gran éxito en exámenes y oposiciones.
ALEJANDRO DE DOMINGO
Plaza de Alonso Martínez, número 1, piso 2.º

TINTORERÍA DE PARÍS

DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastián
Limpieza y tinte perfeccionado.
Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

AMA DE CRÍA.—Se ofrece, para su casa.
Dará razón Cándido Riocerezo, en Villanue-
va Rio Ubierna.

Anuncio al público

Desde 1.º de Noviembre se hallan abiertos
en la calle del Cid, 21, dos puestos contiguos
de carnes frescas, las cuales se venderán a
los precios siguientes:
Carne de cebón, de 1.ª, sin hueso, a 2.20
pesetas kilo.
Idem con hueso, a 1.70.
Idem de 2.ª, a 1.20.
Solemillo, a 2.70.
Carnero superior del país: chuletas, a 1.70;
pierna, a 1.60; brazuelo, a 1.40.
No confundirse.—Cid, 21

Tienda en el Espolón
Se arrienda.—Razón en el número 20,
piso 2.º

LIMÓFORO

Sin engaño; pruébelo y se convencerá
¿No tiene usted ganas de comer? Tome
el Limóforo del Dr. Precioso y bien
pronto le despertará un gran apetito.
De venta en todas las buenas farmacia-
s y en particular en la de D. Gregorio
Escobar.—Burgos.

PROFESORA DE PIANO
SAN JUAN, 37, 2.º

Regaliz Pectoral L. B.
A BASE DE
Alquitrán

La superioridad de esta
pasta, sobre las otras pas-
tillas, ha sido reconocida por todos los que han
hecho uso de ellas.
Precio de la caja: 3 REALES en todas las
farmacias.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en
la caja que rodea la caja.
Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Emulsion-Nada
ÚNICA QUE CONTIENE EL 30%
de aceite ligero de bacalao, glicerina y yoduro de
potasio. Es la mejor y la más agradable.

Agruras.

Agrio en la boca
significa fermenta-
ción en el estóma-
go, ó sea indig-
estión.
Cuando se
digiere mal,
el alimento
se fermenta, se agria
y se pudre. De ahí
viene el mal aliento.
El remedio se llama
Pastillas
del Dr. Richards.

Estas pastillas
se anuncian exclusi-
vamente para las en-
fermedades del estó-
mago ó intestinos.
No son purgantes y
por consiguiente cu-
ran el estómago sin
gastarlo.
Las Pastillas del Dr. Ri-
chards convierten el estó-
mago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET
ASSOCIATION, NEW YORK.
8108

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado,
entregando los títulos en el acto.
Compra y venta de valores, en comisión, en
las Bolsas de España y extranjero.
Compra de oro español y de toda clase de
monedas y billetes extranjeros, así como de
toda clase de cupones.
Giros, cuentas corrientes, descuentos, prós-
tamos, créditos, depósito de valores, metálico
y alhajas y en general, todas las operacio-
nes bancarias.
Imposiciones y Caja de Ahorros.

Profesor de guitarra

LAUD, BANDURRIA, MANDOLINA Y VIOLÍN
E.º MATALLANA
Pensando permanecer este invierno en
esta capital dará lecciones por música y cifra,
en serio y flamenca, a domicilio y en su casa.
Lain Calvo, 36, pral.

Se arriendan dos locales en la Plaza de
Alonso Martínez. En el
número 9, piso 1.º, darán razón.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales aca-
linas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exíjase:
VICHY-HÔPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)
VICHY-CÉLESTINS (riones)
Vendense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

BONIS
Pablo Vela de la Fuente
4 PLAZA MAYOR BURGOS

Zapatería y almacén de calzado de todas clases
CASA ESPECIAL EN LOS ENCARGOS A LA MEDIDA
COMPOSTURAS DE TODAS CLASES.—PRECIOS ECONÓMICOS

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un completo surtido de zapa-
tillas suizas y chanclos de goma de la acreditada marca «Boston», que ofrecemos a los
siguientes precios:
Bota fieltro, forro abrigo, con elásticos, para señora. 4 5 pesetas.
Id. id. id. id. para caballero 4 6 »
Brodequin fieltro, forro abrigo, chanclos piel, para señora 4 6 »
Id. id. id. id. para caballero 4 6.50 »
Chanclos goma, marca «Boston», calidad superior, para señora 4 5 »
Id. id. id. id. para caballero 4 6.50 »
Chanclos goma, marca «Paris», para señora 4 4 »
Id. id. id. id. para caballero 4 5.50 »
Id. id. id. id. para niños 4 2 »
Botinas becerro mate, chanelo de una pieza, punteadas, dos suelas, para
caballero. 4 10 »
Botinas becerro mate, enterizas, con porta-espuela, de reglamento para
militares. 4 10 »
Calzad. s para señora, desde 6 pesetas, y para niños, de cuantas clases y formas se deseen.
Garantizamos la excelente calidad de los materiales y hacemos constar que ninguno de
estos calzados contiene cartón ni badana.
NOTA.—En esta casa se compran «Cupones mercantiles Progreso» a los que por ausen-
cia u otros motivos no puedan ó no deseen reunir el total necesario para obtener un regalo
de la Sociedad.

FENIX
SEMBRADORA
Máquinas tricotas. Trituradores de grano de varias clases. Para precios, informes y
demás, dirigirse a La Maquinaria Agrícola, Alonso Martínez, 1 y 2, Burgos.

Relojería de Daniel P. Cecilia

Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).—BURGOS.
A 16 pesetas y á prueba
Relojes «Cecilia»,
con días centros y dos contrapivotes de piedra de mucho
golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas
intercambiables, por estar hechas con gran precisión.
Relojes de bolsillo desde 4 pesetas
y de pared desde 12 á 250
En composturas se emplea siempre la mejor horra-
mienta y herramienta, contando esta casa con los mejores
toreros y máquinas que en Suiza se construyen.

Esta casa recibe continuamente los últimos modelos
de relojería en pared y bolsillo y no vende ningún reloj
sin estar plenamente asegurado de una buena marcha.
Completa variación en relojes de señora.
En relojes Omega y Longines hay completo surtido
a precios extraordinariamente baratos.
Relojes para niños de forma elegantísima y fuertes.
Grandes existencias en cadenas de todas las clases.
El que compre en esta casa puede estar seguro que
en reloj marchará bien, porque no vende ningún reloj
sin estar bien observado, repasado y afinado, y el reloj
que por casualidad no anduviera bien, se cambia por
otro, se arregla gratis ó se devuelve el dinero.
Cristales de todas las clases para relojes de bolsillo
á 25 céntimos.
NOTA.—Los relojes «CECILIA», que de día en día tienen más aceptación por su cons-
trucción esmerada, no han variado en el precio de 16 pesetas, á pesar de la subida de los
cambios.

Compo-turas de relojes de acero, plata y níquel á
2 pesetas
No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros
y 2 contrapivotes de piedra y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos
no anda bien se arregla de bal-
de, se cambia por otro ó se de-
vuelve el dinero.
Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á
25 céntimos

¡Es el primero y el más acreditado!
 Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan simular el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resalta lo como el **CALLICIDA ESCRIVA**.
 Exijase el nombre de **Escrivá**.
 Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡22 años de éxito creciente!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco
 DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

EL JARABE PAGLIANO

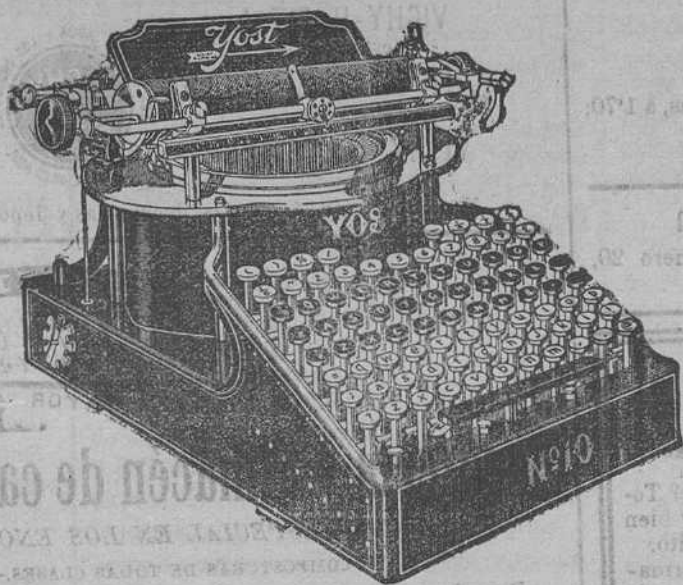
del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".
 AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP., Barcelona

RECIBOS TALONARIOS

de **INOJINATO**
 Una peseta el ciento

¡¡¡GRAN ÉXITO!!!
LA YOST NÚM. 10
 NUEVO MODELO REFORMADO
 Supera á todas las máquinas de escribir



DIRECCIÓN GENERAL
 PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17
MADRID

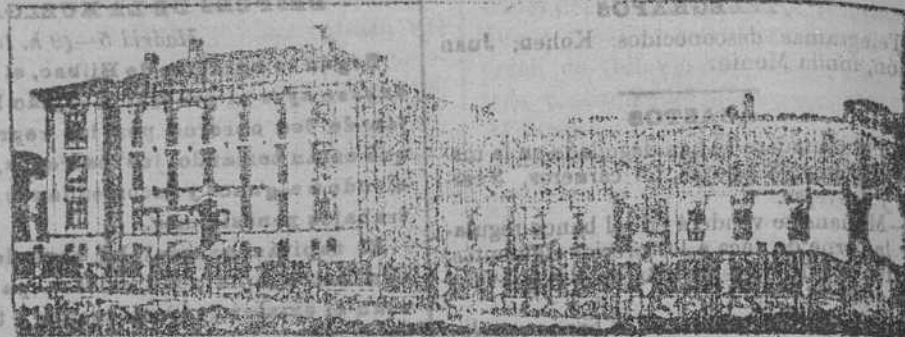
SE HACEN COPIAS
 Y TRADUCCIONES

À PRECIOS
 BARATÍSIMOS

SUCURSALES
 EN
ESPAÑA
 Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.
 Bilbao: Ledesma, 4.
 Sevilla: Sierpes, 93.
 Zaragoza: Don Jaime I, 37.
 Valencia, Corná, etcétera, etcétera.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las clases primeras puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por el médico.
 Las consultas se dirigen al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios a las personas que antecedentes se indican.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Exijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta frecuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
 Hélos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrófulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebletes ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abriego la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
 (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
 Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOBAR,
 PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

"GARGANTA,, "TOSSES,,

PASTILLAS F. PRIETO DE QUAYACINA Y MENTOL.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, roncquera, afonía, cosquilleo, fetidos de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni serato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia. — En Barcelona, Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta. — Existentes certificadas manifiesta 1,25 en sellos de correo.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC
 DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &
 REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores editores y casas libreras.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 1 y 4

BURGOS



De venta en los principales comercios.

ESTEREOSCOPO MIGNON

Curioso regalo á nuestros lectores

de un bonito Estereoscopio, de metal barnizado y elegante estuche. El Estereoscopio Mignon centuplica las figuras dándoles gran relieve y naturalidad. Su manejo es tan sencillo que un niño puede armarlo y desarmarlo con suma facilidad. A cada Estereoscopio, acompaña un paquetero de vistas, todas diferentes, representando panoramas, edificios, escenas infantiles y campestres, muy animadas y otra multitud de asuntos tomados del natural, todos á cual más divertidos y caprichosos, pasando en su contemplación un rato tan agradable como entretenido.

Para obtener este precioso aparato científico, bastará con cortar el adjunto cupón, acompañar el importe de los que se deseen adquirir en sellos de correo de 15 céntimos. Libranza del giro mútuo, á D. Pedro Graña, calle de Zurbano, 3, Centro de Anuncios, Barcelona; y dicho señor lo remitirá á vuelta de correo, convenientemente certificado y sin ningún otro gasto.

PRECIO DEL ESTEREOSCOPO
 Con 20 vistas diferentes. Ptas. 3 cada uno
 100 5-00

CUPÓN-REGALO

VALE POR ESTEREOSCOPOS
 CON VISTAS DIFERENTES

Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 L. de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos